

Guayaquil, 11 de Enero del 2006

SEÑORES
SOCIOS DE INRAPALLO S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, debo indicar que el Balance General y Los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2005 se han registrado de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,


MARÍA AUXILLADORA PIZA MATEO
COMISARIO

